

BACTERIOLOGÍA (B-4/20)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio bacteriológico el liófilo de una suspensión de la bacteria problema (B-4/20).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra. **No es necesario resembrar a partir de medios de enriquecimiento** para recuperar la cepa.

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un niño de 10 años, que es llevado por su madre a urgencias de pediatría por presentar deposiciones diarreicas de aparición brusca. El niño no tiene otras patologías conocidas, y como únicos antecedentes de interés cabe destacar que acaba de regresar de vacaciones con sus padres. La familia ha viajado a Tailandia y la madre refiere que han consumido comida típica del país asiático. Las deposiciones son diarreicas, acuosas y frecuentes, sin sangre ni moco. A la exploración, el paciente presenta buen estado general, sin fiebre ni signos de deshidratación cutáneo mucosa. Se toma una muestra de heces y se solicita detección de virus, que resulta negativa, así como coprocultivo antes de dar el alta al paciente. A las 48 h de incubación, se aisló la bacteria que es objeto de este control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la bacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Los **liófilos** de las muestras del control de calidad SEIMC, si no van a ser procesados entre las 48-72H siguientes, se recomienda guardarlos refrigerados ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de marzo de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

SEROLOGÍA (S-4A/20)(S-4B/20)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO

En el presente control se envía para estudio serológico el liófilo de dos sueros problemas (S-4A/20) (S-4B/20).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-4A-20**) y con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-4B-20**), dejar rehidratando durante al menos 2 horas y proceder al **procesamiento de la muestra con el/los método/s disponible/s a su alcance y que considere más adecuado/s.**

1. **S-4A-20:**

Suero. Serología del virus de la hepatitis B (VHB)

2. **S-4B-20:**

Suero. Serología del virus de la hepatitis A (VHA)

2.- HISTORIA CLÍNICA

No procede en este caso

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-4A/20:** detección del antígeno de superficie (HBsAg), anticuerpos frente al antígeno de superficie (Ac anti HBs), anticuerpos frente al antígeno del core (Ac anti HBc), y si el HBsAg es positivo detección de antígeno e (HBeAg), anticuerpos frente al antígeno e (Ac anti HBe) y anticuerpos tipo IgM frente al antígeno del core (Ac anti HBc IgM). Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-4B/20:** detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al virus de la hepatitis A (VHA). Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de marzo de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

VIROLOGÍA (V-4/20)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para identificación de virus una alícuota de plasma que constituye la muestra problema (V-4/20)

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una niña de 8 años y 8 meses que acude a su pediatra por fiebre de 5 días de evolución, vómitos y orinas colúricas. No tiene antecedentes conocidos de interés, ni alergias conocidas. Ante tal sintomatología, el pediatra le solicita una analítica en la que destacan valores de bilirrubina total de 3,3 mg/dL, ALT (transaminasa hepática) de 736 UI/L, y hemoglobina de 11,9 g/dl con un recuento total de leucocitos de 9360/ μ L y linfocitosis absoluta de 5950/ μ L. A los 12 días y ante el empeoramiento del estado general del niño, el pediatra le solicita una nueva analítica en la que se le descubre una anemia severa (6,4 g/dL) y es remitido a su hospital de área, donde queda ingresado para estudio y tratamiento. Se le realiza una ecografía abdominal en la que se identifican adenopatías de tamaño no patológico y de probables características inflamatorias en hilio hepático.

Se toma muestra de sangre y se le solicita detección de genoma de virus de Epstein Barr.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **detección cualitativa del genoma de virus de Epstein Barr**). Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de marzo de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

MICOBACTERIAS (MB-4/20)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio un cultivo en un tubo de medio Löwenstein-Jensen con colonias de la micobacteria problema (MB-4/20) aislada del paciente al que se refiere la historia clínica adjunta.

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente de 57 años de edad, fumador de 15 cigarrillos/día, que acude a su médico por presentar un cuadro de tos ligeramente productiva con aparición de ligera disnea a medianos esfuerzos de dos semanas de evolución; el paciente no ha sufrido pérdida de peso, pero si una ligera febrícula en los 2-3 días previos a la consulta. A la exploración, se observa buen estado general, ligera palidez cutánea y la auscultación pulmonar revela la existencia de escasos crepitantes bilaterales en las bases. Se le indica que recoja tres muestras de esputo que son remitidas al Servicio de Microbiología para estudio bacteriológico y de micobacterias. Se instaura un ciclo de tratamiento antibiótico empírico tras el cual se consigue mejoría del paciente. A los 15 días de incubación crece, a partir del cultivo en medio líquido de una de las muestras, la micobacteria que es objeto de este control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la micobacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si la muestra no se va a procesar inmediatamente, incubar a 37°C (37±2°C).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**

3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de marzo de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990 Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

MICOLOGÍA (M-2/20)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio micológico un cultivo en un tubo con medio Sabouraud del hongo problema (M-2/20).

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una paciente de 41 años de edad que había sido diagnosticada de LLA, y fue ingresada en el Hospital para recibir un tratamiento de quimioterapia citotóxica, a causa del cual desarrolló una intensa neutropenia. Comenzó con un cuadro respiratorio con fiebre termometrada de hasta 39°C, escalofríos y tos productiva con expectoración herrumbrosa. En la exploración física, la auscultación pulmonar reveló crepitantes basales en ambos campos pulmonares y sibilancias espiratorias generalizadas. Como nota de interés, en el ala del hospital donde se encontraba ingresada, se estaban realizando obras de reconstrucción importantes. En la analítica, presentaba un hematocrito del 24%, leucopenia con recuento leucocitario de 1110 leucocitos/ μ L (5% polimorfonucleares, 80% linfocitos, 10% monocitos, 5% blastos) y plaquetopenia (12.000 plaquetas/ μ L). En la radiografía de tórax se observó una lesión en forma de "cuña" en pulmón izquierdo e infiltrado en lóbulo medio derecho. La TAC muestra pequeños nódulos pulmonares y un ribete difuso. Se decidió remitir una muestra de esputo al Servicio de Microbiología para estudio bacteriológico, micológico y de micobacterias. A las 72 horas de incubación, creció el hongo que es objeto de este control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** del hongo/s implicado/s en este cuadro clínico, **estudio de sensibilidad**, si procede. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda que si no se procesa la muestra inmediatamente y la muestra del control de calidad SEIMC es un **cultivo vivo**, hacer subcultivos e incubar a temperatura ambiente (entre 18 y 25°C).

Si las muestras del control de calidad SEIMC son **liófilos**, procesarlos entre las 48-72H siguientes o guardarlos entre 2 y 25°C.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

4. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
5. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
6. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
7. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 31 de marzo de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990 Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

BIOLOGÍA MOLECULAR (BM-2/20)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio por biología molecular una alícuota de heces, que constituye la muestra problema (BM-2/20).

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un niño de 8 años, que es sometido a colonoscopia para evaluar un cuadro clínico de diarrea crónica con presencia de moco y leucocitos en heces. Los estudios parasitológicos convencionales, el coprocultivo y la detección de virus en heces previos habían resultado negativos. El paciente refiere dolor en la zona abdominal alta, deposiciones blandas con moco e irritación rectal. Durante más de un año, el niño había presentado un cuadro de astenia, anorexia, sensación de flatulencia y pérdida de peso, que conllevaron un retardo en el crecimiento. La exploración colonoscópica revela un colon hiperémico y edematoso, identificándose zonas focales con infiltración de eosinófilos (en una muestra de colon descendente se observaron más de 50 eosinófilos/campo). Se decide recoger una muestra para detección de genoma de parásitos en heces.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **detección del genoma** de *Dientamoeba fragilis* mediante PCR. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.

4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: Hasta el 31 de marzo de 2021.

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

BACTERIOLOGÍA MENSUAL

1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO

En el/los presente/s control/es se envía para estudio bacteriológico el/los liófilo/s de una suspensión de la bacteria problema (BX-enero-2021), (BX-febrero-2021) y (BX-marzo-2021).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y sembrar en los medios que considere adecuados

1. **BX-enero-21:**

Exudado profundo de herida. Infección de herida quirúrgica.

2. **BX-febrero-21:**

Orina de sondaje. Cistitis en paciente con sonda vesical.

3. **BX-marzo-21:**

Hemocultivo. Bacteriemia en paciente con neoplasia de colon.

2.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** de las bacterias remitidas y si esta presenta alguna característica especial. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

3.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

4.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde, ver tabla siguiente.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.

4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

CONTROL MENSUAL	PERÍODO VÁLIDO DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS	
	Fecha de inicio	Fecha límite
BX-enero-21	19 de febrero de 2021	31 de marzo de 2021
BX-febrero-21	19 de febrero de 2021	31 de marzo de 2021
BX-marzo-21	1 de marzo de 2021	31 de marzo de 2021

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC